

No.	0042
Expediente.	SG/2021
Asunto.	Licitación Restringida



Irapuato, Gto. 12 de abril de 2021.

Construcción y Valuación COBEBA S.A. de C.V.
 Arq. Verónica Beltrán Banda
 Calle Republica Dominicana número 154
 Col. Tabachines,
 36615 Irapuato, Gto.
 cobebaconstrucciones@hotmail.com
 tel. 462 141 8604
 Presente

Sirva el presente, para invitarle a cotizar la "RENTA DE MAQUINARIA PARA LA MEJORA DE PAVIMENTOS Y TERRACERIAS EN VIALIDADES DEL MUNICIPIO ZONA SUR EN LAS QUE EL ORGANISMO REALIZÓ OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA"; de conformidad con el art. 82 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, para el procedimiento de Licitación Restringida LRS-JAPAMI-02/2021; y conforme a las siguientes especificaciones:

Partida	Concepto	Unidad	Cantidad
	RENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
	PAVIMENTADORA DE ASFALTO CATERPILLAR AP355F	HORA	570.00
	BARREDORA PARA PAVIMENTACIÓN MOD RC 300	HORA	285.00
	CAMION VOLTEO 7 M3	HORA	305.00
	COMPACTADOR DE RODILLOS NEUMÁTICOS	HORA	570.00
	CORTADORA DE PISO CON DISCO DE DIAMANTE, 13 HP	HORA	55.00
	EQUIPO DE CORTE CON OXI ACETILENO	HORA	10.00
	MARTILLO HIDRAULICO	HORA	45.00
1	EQUIPO PARA NIVELACIÓN (NIVEL FIJO + ESTADAL)	HORA	535.00
	CAMION PETROLIZADORA CON ASPERSORES	HORA	565.00
	PLANTA DE SOLDAR MILLER	HORA	90.00
	RETROEXCAVADORA 310-SG	HORA	95.00
	RODILLO VIBRATORIO LISO	HORA	290.00
	EQUIPO DE TOPOGRAFÍA (ESTACIÓN TOTAL + PRISMA)	HORA	535.00
	VIBRADOR PARA CONCRETO	HORA	1.00
	COMPACTADOR VIBRATORIO LISO 2.5 TON	HORA	60.00
	MOTONIVELADORA CAT. 120 H DE 140 HP	HORA	45.00

El costo horario incluye operador y combustible.

Deberá tomarse como base la hora correspondiente al costo horario mensual de la maquinaria y equipo.





IRAPUATO
MEJOR CIUDAD
2018 - 2021

Licitación Restringida de conformidad con el siguiente calendario de eventos:

No. DE LICITACIÓN	FECHAS PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	APERTURA DE OFERTAS	FALLO	FIRMA DE CONTRATO	FECHA DE INICIO DE LOS SERVICIOS
LRIS-JAPAMI-02/2021	13 al 15 de abril de 08:00 a 15:30 Hrs.	16 de abril de 2021 11:00Hrs.	19 de abril de 2021 a 09:30 Hrs.	19 de abril de 2021 a 10:00 Hrs.	19 de abril 2021 14:00 horas	20 de abril de 2021 12:00 horas	21 de abril de 2021

- 1.- La presente Licitación Restringida consta de 1 partida, la cual será adjudicada a la mejor propuesta económica.
- 2.- La participación en la presente licitación será **presencial**, en la cual los licitantes exclusivamente podrán presentar sus ofertas en forma documental y por escrito en sobre cerrado, durante el acto de presentación y apertura de ofertas.
- 3.- El idioma en que se deberán presentar las propuestas es en español.
- 4.- Moneda en que se deberán presentar las propuestas: Pesos Mexicanos.
- 5.- La venta y entrega de bases se realizaran en la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales, sito en Prolongación Juan Jose Torres Landa No. 1720 Colonia Independencia de la Ciudad de Irapuato Gto., en horario de 08:00 a 15:30 horas, en días hábiles. En caso de proveedores foráneos las bases les serán enviadas a través de medios electrónicos, previo envío de comprobante de pago y en su caso carta poder correspondiente.

Las bases tendrán un costo de \$2000.00 (Dos mil Pesos 00/100 M.N.), de conformidad con el Artículo 44 de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Irapuato, Gto., para el ejercicio 2021; un ejemplar de las bases se encuentra a disposición de los licitantes para consulta, en las oficinas de la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales de JAPAMI en el domicilio antes señalado.

- 6.- La forma de pago de las bases serán: mediante transferencia electrónica a la cuenta **14756310201**, clave **030222147563102017** del Banco del Bajío, (indispensable enviar por correo electrónico la ficha de depósito escaneado con atención al Ing. Humberto Javier Rosiles Álvarez a los correos electrónicos rivera@japami.gob.mx y sgeneralesjapami@gmail.com

El comprobante de depósito o de transferencia electrónica tendrá que señalar la referencia de **"PAGO DE BASES DE LICITACIÓN"** el cual deberá presentarse preferentemente el día que fue realizado, para que se expida el comprobante fiscal de pago correspondiente a nombre de la persona física o moral interesada en participar en la licitación, mismo que deberá presentar en la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales para la entrega de las bases correspondientes.

Entrega de bases.

Para la entrega de las bases, deberá presentarse el interesado en adquirir las bases o bien, el representante o apoderado legal, debiendo presentar adjunto, copia de identificación oficial y en caso de persona moral, copia del acta constitutiva o poder notarial donde lo nombran como representante legal o apoderado legal. En caso de no asistir personalmente el representante legal, quien adquiera las bases en representación de la persona moral, deberá entregar en la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales, una carta de designación (en hoja membretada) donde se le autorice la recepción de bases, firmada por el representante o apoderado legal de la persona moral, acompañada de una copia de su identificación oficial y de la identificación oficial del representante o del apoderado legal y copia del acta constitutiva o poder notarial que acredite la representación legal.

7.- Lugar y condiciones de Entrega.

El licitante a quien se le adjudique el contrato derivado de la presente licitación y a la notificación del fallo, deberá realizar el servicio de acuerdo a las necesidades y en el lugar detallado en la invitación.

8.- Plazo de entrega.

La prestación del servicio se deberá realizar a partir del **21 de abril al 30 de julio de 2021.**

9.- Condiciones de pago.

El pago se realizará semanalmente en contraprestación de la renta de maquinaria y equipo, presentando los entregables de los reportes a entera satisfacción del titular de la Gerencia de Ingeniería y Diseño de **JAPAMI**. Debiendo presentar la factura correspondiente.

10.- Anticipo.- Según Bases.

11.- Personas impedidas para participar: Aquellas que se encuentren en los supuestos del artículo 42 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Lo anterior de conformidad a las bases anexas.

Para aclarar cualquier duda respecto a la descripción de lo solicitado, favor de comunicarse a la dirección de correo electrónico: rivera@japami.gob.mx y/o al teléfono (462) 6069100 extensión 115 y 138, con atención al Ing. Roberto Rivera Lara.

ATENTAMENTE
"Ciudad con agua, ciudad con futuro"

HUMBERTO JAVIER ROSILES ÁLVAREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ

C.c.p.- Pedro Alamilla Soto.- Presidente del Consejo de Japami.-Para su conocimiento
Felipe de Jesus Ricardo Jaimes Ceballos.- Tesorero de Japami.
David Perez Lopez.- Contralor Interno.
Ma. del Carmen Barajas Zepeda.- Coordinador Jurídico.
Roberto Rivera Lara - Director de Mantenimiento y Servicios Generales.
Archivo.



IRAPUATO
MEJOR CIUDAD
2016 - 2021

No.	0043
Expediente.	SG/2021
Asunto.	Licitación Restringida

Irapuato, Gto. 12 de abril de 2021.

Alejandro Guevara Ventura
Victorino de las Fuentes No. 1040
Col. Prolongación Moderna
36690 Irapuato, Gto.
No. de proveedor 1366
gr-ingenieriaayconstruccion@hotmail.com
aguevaravent@hotmail.com
tel. 4626236079
Presente

Sirva el presente, para invitarle a cotizar la “RENTA DE MAQUINARIA PARA LA MEJORA DE PAVIMENTOS Y TERRACERIAS EN VIALIDADES DEL MUNICIPIO ZONA SUR EN LAS QUE EL ORGANISMO REALIZÓ OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA”; de conformidad con el art. 82 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, para el procedimiento de Licitación Restringida LRS-JAPAMI-02/2021; y conforme a las siguientes especificaciones:

Partida	Concepto	Unidad	Cantidad
1	RENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
	PAVIMENTADORA DE ASFALTO CATERPILLAR AP355F	HORA	570.00
	BARREDORA PARA PAVIMENTACIÓN MOD RC 300	HORA	285.00
	CAMION VOLTEO 7 M3	HORA	305.00
	COMPACTADOR DE RODILLOS NEUMÁTICOS	HORA	570.00
	CORTADORA DE PISO CON DISCO DE DIAMANTE, 13 HP	HORA	55.00
	EQUIPO DE CORTE CON OXI ACETILENO	HORA	10.00
	MARTILLO HIDRAULICO	HORA	45.00
	EQUIPO PARA NIVELACIÓN (NIVEL FIJO + ESTADAL)	HORA	535.00
	CAMION PETROLIZADORA CON ASPERSORES	HORA	565.00
	PLANTA DE SOLDAR MILLER	HORA	90.00
	RETROEXCAVADORA 310-SG	HORA	95.00
	RODILLO VIBRATORIO LISO	HORA	290.00
	EQUIPO DE TOPOGRAFÍA (ESTACIÓN TOTAL + PRISMA)	HORA	535.00
	VIBRADOR PARA CONCRETO	HORA	1.00
	COMPACTADOR VIBRATORIO LISO 2.5 TON	HORA	60.00
	MOTONIVELADORA CAT. 120 H DE 140 HP	HORA	45.00

El costo horario incluye operador y combustible.

Deberá tomarse como base la hora correspondiente al costo horario mensual de la maquinaria y equipo.

[Handwritten signatures]



IRAPUATO

MEJOR CIUDAD

2018 - 2021

Licitación Restringida de conformidad con el siguiente calendario de eventos:

No. DE LICITACIÓN	FECHAS PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	APERTURA DE OFERTAS	FALLO	FIRMA DE CONTRATO	FECHA DE INICIO DE LOS SERVICIOS
LRS-JAPAMI-02/2021	13 al 15 de abril de 08:00 a 15:30 Hrs.	16 de abril de 2021 11:00Hrs.	19 de abril de 2021 a 09:30 Hrs.	19 de abril de 2021 a 10:00 Hrs.	19 de abril 2021 14:00 horas	20 de abril de 2021 12:00 horas	21 de abril de 2021

- 1.- La presente Licitación Restringida consta de 1 partida, la cual será adjudicada a la mejor propuesta económica.
- 2.- La participación en la presente licitación será **presencial**, en la cual los licitantes exclusivamente podrán presentar sus ofertas en forma documental y por escrito en sobre cerrado, durante el acto de presentación y apertura de ofertas.
- 3.- El idioma en que se deberán presentar las propuestas es en español.
- 4.- Moneda en que se deberán presentar las propuestas: Pesos Mexicanos.
- 5.- La venta y entrega de bases se realizaran en la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales, sito en Prolongación Juan Jose Torres Landa No. 1720 Colonia Independencia de la Ciudad de Irapuato Gto., en horario de 08:00 a 15:30 horas, en días hábiles. En caso de proveedores foráneos las bases les serán enviadas a través de medios electrónicos, previo envío de comprobante de pago y en su caso carta poder correspondiente.

Las bases tendrán un costo de \$2000.00 (Dos mil Pesos 00/100 M.N.), de conformidad con el Artículo 44 de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Irapuato, Gto., para el ejercicio 2021; un ejemplar de las bases se encuentra a disposición de los licitantes para consulta, en las oficinas de la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales de JAPAMI en el domicilio antes señalado.

- 6.- La forma de pago de las bases serán: mediante transferencia electrónica a la cuenta **14756310201**, clave **030222147563102017** del Banco del Bajío, (indispensable enviar por correo electrónico la ficha de depósito escaneado con atención al Ing. Humberto Javier Rosiles Álvarez a los correos electrónicos rrivera@japami.gob.mx y sgeneralesjapami@gmail.com

El comprobante de depósito o de transferencia electrónica tendrá que señalar la referencia de **"PAGO DE BASES DE LICITACIÓN"** el cual deberá presentarse preferentemente el día que fue realizado, para que se expida el comprobante fiscal de pago correspondiente a nombre de la persona física o moral interesada en participar en la licitación, mismo que deberá presentar en la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales para la entrega de las bases correspondientes.

Entrega de bases.

Para la entrega de las bases, deberá presentarse el interesado en adquirir las bases o bien, el representante o apoderado legal, debiendo presentar adjunto, copia de identificación oficial y en caso de persona moral, copia del acta constitutiva o poder notarial donde lo nombran como representante legal o apoderado legal. En caso de no asistir personalmente el representante legal, quien adquiera las bases en representación de la persona moral, deberá entregar en la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales, una carta de designación (en hoja membretada) donde se le autorice la recepción de bases, firmada por el representante o apoderado legal de la persona moral, acompañada de una copia de su identificación oficial y de la identificación oficial del representante o del apoderado legal y copia del acta constitutiva o poder notarial que acredite la representación legal.

7.- Lugar y condiciones de Entrega.

El licitante a quien se le adjudique el contrato derivado de la presente licitación y a la notificación del fallo, deberá realizar el servicio de acuerdo a las necesidades y en el lugar detallado en la invitación.

8.- Plazo de entrega.

La prestación del servicio se deberá realizar a partir del **21 de abril al 30 de julio de 2021.**

9.- Condiciones de pago.

El pago se realizará semanalmente en contraprestación de la renta de maquinaria y equipo, presentando los entregables de los reportes a entera satisfacción del titular de la Gerencia de Ingeniería y Diseño de **JAPAMI**. Debiendo presentar la factura correspondiente.

10.- Anticipo.- Según Bases.

11.- Personas impedidas para participar: Aquellas que se encuentren en los supuestos del artículo 42 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Lo anterior de conformidad a las bases anexas.

Para aclarar cualquier duda respecto a la descripción de lo solicitado, favor de comunicarse a la dirección de correo electrónico: rrivera@japami.gob.mx y/o al teléfono (462) 6069100 extensión 115 y 138, con atención al Ing. Roberto Rivera Lara.

ATENTAMENTE
"Ciudad con agua, ciudad con futuro"



HUMBERTO JAVIER ROSILES ÁLVAREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ

C.c.p.- Pedro Alamilla Soto.- Presidente del Consejo de Japami.-Para su conocimiento
Felipe de Jesus Ricardo Jaimes Ceballos.- Tesorero de Japami.
David Perez Lopez.- Contralor Interno.
Ma. del Carmen Barajas Zepeda.- Coordinador Jurídico.
Roberto Rivera Lara – Director de Mantenimiento y Servicios Generales.
Archivo.

pl

No.	0041
Expediente.	SG/2021
Asunto.	Licitación Restringida



Irapuato, Gto. 12 de abril de 2021.

I & A Asociados, S.A. de C.V.
 Calle Valentín Varela No. 28
 Col. Emiliano Zapata
 38400 Valle de Santiago, Gto.
 No. de proveedor 579
 iaasociados@prodigy.net.mx
 tel. 4566498080
 Presente

AT'N ARQ. ADRIAN ISAIAS BACA SÁNCHEZ

Sirva el presente, para invitarle a cotizar la “RENTA DE MAQUINARIA PARA LA MEJORA DE PAVIMENTOS Y TERRACERIAS EN VIALIDADES DEL MUNICIPIO ZONA SUR EN LAS QUE EL ORGANISMO REALIZÓ OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA”; de conformidad con el art. 82 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, para el procedimiento de Licitación Restringida LRS-JAPAMI-02/2021; y conforme a las siguientes especificaciones:

Partida	Concepto	Unidad	Cantidad
	RENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
	PAVIMENTADORA DE ASFALTO CATERPILLAR AP355F	HORA	570.00
	BARREDORA PARA PAVIMENTACIÓN MOD RC 300	HORA	285.00
	CAMION VOLTEO 7 M3	HORA	305.00
	COMPACTADOR DE RODILLOS NEUMÁTICOS	HORA	570.00
	CORTADORA DE PISO CON DISCO DE DIAMANTE, 13 HP	HORA	55.00
	EQUIPO DE CORTE CON OXI ACETILENO	HORA	10.00
	MARTILLO HIDRAULICO	HORA	45.00
1	EQUIPO PARA NIVELACIÓN (NIVEL FIJO + ESTADAL)	HORA	535.00
	CAMION PETROLIZADORA CON ASPERSORES	HORA	565.00
	PLANTA DE SOLDAR MILLER	HORA	90.00
	RETROEXCAVADORA 310-SG	HORA	95.00
	RODILLO VIBRATORIO LISO	HORA	290.00
	EQUIPO DE TOPOGRAFÍA (ESTACIÓN TOTAL + PRISMA)	HORA	535.00
	VIBRADOR PARA CONCRETO	HORA	1.00
	COMPACTADOR VIBRATORIO LISO 2.5 TON	HORA	60.00
	MOTONIVELADORA CAT. 120 H DE 140 HP	HORA	45.00

El costo horario incluye operador y combustible.

Deberá tomarse como base la hora correspondiente al costo horario mensual de la maquinaria y equipo.

Licitación Restringida de conformidad con el siguiente calendario de eventos:

No. DE LICITACIÓN	FECHAS PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	APERTURA DE OFERTAS	FALLO	FIRMA DE CONTRATO	FECHA DE INICIO DE LOS SERVICIOS
LRS-JAPAMI-02/2021	13 al 15 de abril de 08:00 a 15:30 Hrs.	16 de abril de 2021 11:00 Hrs.	19 de abril de 2021 a 09:30 Hrs.	19 de abril de 2021 a 10:00 Hrs.	19 de abril 2021 14:00 horas	20 de abril de 2021 12:00 horas	21 de abril de 2021

- La presente Licitación Restringida consta de 1 partida, la cual será adjudicada a la mejor propuesta económica.
- La participación en la presente licitación será **presencial**, en la cual los licitantes exclusivamente podrán presentar sus ofertas en forma documental y por escrito en sobre cerrado, durante el acto de presentación y apertura de ofertas.
- El idioma en que se deberán presentar las propuestas es en español.
- Moneda en que se deberán presentar las propuestas: Pesos Mexicanos.
- La venta y entrega de bases se realizaran en la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales, sito en Prolongación Juan Jose Torres Landa No. 1720 Colonia Independencia de la Ciudad de Irapuato Gto., en horario de 08:00 a 15:30 horas, en días hábiles. En caso de proveedores foráneos las bases les serán enviadas a través de medios electrónicos, previo envío de comprobante de pago y en su caso carta poder correspondiente.

Las bases tendrán un costo de \$2000.00 (Dos mil Pesos 00/100 M.N.), de conformidad con el Artículo 44 de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Irapuato, Gto., para el ejercicio 2021; un ejemplar de las bases se encuentra a disposición de los licitantes para consulta, en las oficinas de la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales de JAPAMI en el domicilio antes señalado.

- La forma de pago de las bases serán: mediante transferencia electrónica a la cuenta **14756310201**, clave **030222147563102017** del Banco del Bajío, (indispensable enviar por correo electrónico la ficha de depósito escaneado con atención al Ing. Humberto Javier Rosiles Álvarez a los correos electrónicos rivera@japami.gob.mx y sgeneralesjapami@gmail.com

El comprobante de depósito o de transferencia electrónica tendrá que señalar la referencia de **"PAGO DE BASES DE LICITACIÓN"** el cual deberá presentarse preferentemente el día que fue realizado, para que se expida el comprobante fiscal de pago correspondiente a nombre de la persona física o moral interesada en participar en la licitación, mismo que deberá presentar en la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales para la entrega de las bases correspondientes.

Entrega de bases.

Para la entrega de las bases, deberá presentarse el interesado en adquirir las bases o bien, el representante o apoderado legal, debiendo presentar adjunto, copia de identificación oficial y en caso de persona moral, copia del acta constitutiva o poder notarial donde lo nombran como representante legal o apoderado legal. En caso de no asistir personalmente el representante legal, quien adquiera las bases en representación de la persona moral, deberá entregar en la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales, una carta de designación (en hoja membretada) donde se le autorice la recepción de bases, firmada por el representante o apoderado legal de la persona moral, acompañada de una copia de su identificación oficial y de la identificación oficial del representante o del apoderado legal y copia del acta constitutiva o poder notarial que acredite la representación legal.



IRAPUATO

MEJOR CIUDAD

2018 - 2021

7.- Lugar y condiciones de Entrega.

El licitante a quien se le adjudique el contrato derivado de la presente licitación y a la notificación del fallo, deberá realizar el servicio de acuerdo a las necesidades y en el lugar detallado en la invitación.

8.- Plazo de entrega.

La prestación del servicio se deberá realizar a partir del **21 de abril al 30 de julio de 2021.**

9.- Condiciones de pago.

El pago se realizará semanalmente en contraprestación de la renta de maquinaria y equipo, presentando los entregables de los reportes a entera satisfacción del titular de la Gerencia de Ingeniería y Diseño de **JAPAMI**. Debiendo presentar la factura correspondiente.

10.- Anticipo.- Según Bases.

11.- Personas impedidas para participar: Aquellas que se encuentren en los supuestos del artículo 42 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Lo anterior de conformidad a las bases anexas.

Para aclarar cualquier duda respecto a la descripción de lo solicitado, favor de comunicarse a la dirección de correo electrónico: rrivera@japami.gob.mx y/o al teléfono (462) 6069100 extensión 115 y 138, con atención al Ing. Roberto Rivera Lara.

ATENTAMENTE

"Ciudad con agua, ciudad con futuro"


HUMBERTO JAVIER ROSILES ÁLVAREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ

C.c.p.- Pedro Alamilla Soto.- Presidente del Consejo de Japami.-Para su conocimiento
Felipe de Jesus Ricardo Jaimes Ceballos.- Tesorero de Japami.
David Perez Lopez.- Contralor Interno.
Ma. del Carmen Barajas Zepeda.- Coordinador Jurídico.
Roberto Rivera Lara - Director de Mantenimiento y Servicios Generales.
Archivo.